

Santiago 14 de Abril del año 2011.-

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
PRESENTE

**Ref.- Informa Celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas.**

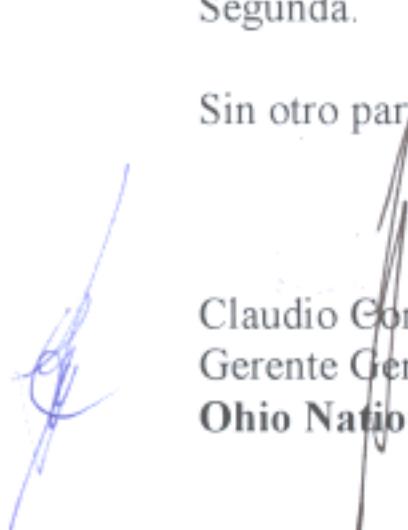
Señor Superintendente:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, cumple con informar a Usted que, con fecha 29 de Abril próximo, a las 11:00 horas, se llevará a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad **Ohio National Seguros de Vida S.A.**, en Avenida el Bosque Norte N° 0125, Piso 14, comuna de las Condes, ciudad de Santiago. Se ha asegurado la concurrencia a la misma de los Accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por La Compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los Accionistas se pronuncien sobre la Memoria, Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del año 2010, elección del nuevo Directorio y demás materias previstas en el artículo 56 y 44 de la Ley 18.046 ya citada.

La publicación de los Estado Financieros se efectúa con esta misma fecha en el Diario La Segunda.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Correa Viola  
Gerente General  
**Ohio National Seguros de Vida S.A.**

c.c. Gerencia Legal  
c.c. Administración